



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 579ª Reunión Ordinaria**



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-018-24 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **10:00 horas** del día **22 de octubre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.





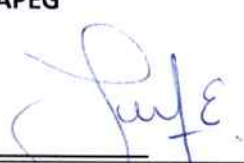
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024 
C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Gaudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0631/2023 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

<p>C. Luis Ernesto Barba Aguilera Representante del ISAPEG</p> 	<p>C. Ma. Elena Alcacio Juárez Representante del ISAPEG</p> 
<p>C. Flor Edith Mancera Jaramillo Representante del ISAPEG</p> 	<p>C. Gisela Cortés Durán Representante del ISAPEG</p> 
<p>C. Erendira Carrión Macías Representante del ISAPEG</p> 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Así mismo, se hace constar que no se encuentran interesados presentes en este acto, lo anterior según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial 40004001-018-24 para la Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; productos químicos básicos y materiales, accesorios y suministros de laboratorio.**

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo al numeral III, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

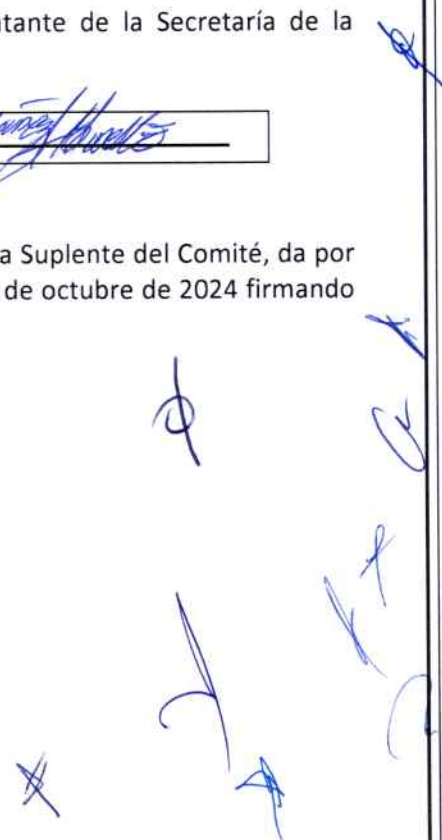
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Montserrat Merari Martinez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 10:50 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 22 de octubre de 2024 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-018-24
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; PRODUCTOS QUÍMICOS
BÁSICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**

Nombre del Participante: INSTITUTO DE SALUD Y DIAGNOSTICO SA DE CV

RFC: ISD0212205JA

Partidas: 6,10

Pregunta 1: Se solicita a la convocante para la partida 6, nos permita ofertar HIELERA 30 GALONES CAPACIDAD 28.39 LTS.

Respuesta: Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 2: Se solicita a la convocante nos aclare en la partida 10 (TABLETAS ROJO FENOL PARA PH, GRADO INSTRUMENTAL CAJA CON 100. Marca LaMotte.) ¿Es correcto GRADO INSTRUMENTAL O DEBERIA DECIR GRADO VISUAL?

Respuesta: DEBE SER GRADO INSTRUMENTAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Nombre del Participante: Tania Itzel Pineda Albarran

RFC: PIAT9201075U5

Partida: 5

Pregunta 1: Solicito a la convocante si puede proporcionar una imagen del frasco que requiere.

Respuesta: SE ANEXA FOTOGRAFIA COMO IMAGEN DE REFERENCIA



Nombre del Participante: IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
RFC: ICO000407ISO

Partida: N/A PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones.

Pregunta 1: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta poder simple para facultar a la persona que acuda a la presentación de propuestas a dejar el sobre, el cual será otorgado por el representante legal que se encuentre registrado en el Padron Estatal de Proveedores actualizado al 2024 del Gobierno del Estado de Guanajuato.

¿Se acepta?

Respuesta: Podrá presentar la oferta cualquier persona que designe el participante siempre y cuando la oferta técnica y económica este firmada por el representante o apoderado legal acreditado, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el anexo R en el reloj checador de la Dirección de Adquisiciones, el que deberá acompañar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada. Así mismo, deberá registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de proposiciones

Partida: TODAS. PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. 2. Proposición Técnica (Punto 2.1.)

Pregunta 2: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita señalar la palabra "NO COTIZA", en las partidas que no se oferten por el licitante.

¿Se acepta?

Respuesta: Podrá mencionar "No cotiza" en las partidas en las que no participe o bien únicamente contemplar las partidas en las que sí participa.

Partida: TODAS. PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. 2. Proposición Técnica (Punto 2.2.)

Pregunta 3: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas solicitadas en el punto 2.2 respecto a cartas solidarias, impresas con la más alta calidad, así como un escrito bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante en donde se manifieste nuestro compromiso de entregar las originales a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicados, lo anterior a fin de no limitar la libre participación, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Se acepta?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente convocatoria.

Partida: TODAS. PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. 3. Proposición Económica (Punto 3.1.)

Pregunta 4: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita señalar la palabra "NO COTIZA", en las partidas que no se oferten por el licitante.
¿Se acepta?

Respuesta: Podrá mencionar " No cotiza" en las partidas en las que no participe o bien únicamente contemplar las partidas en las que sí participa.

Partida: 1 CUBREBOCAS 3 CAPAS C/10 PZAS

Pregunta 4: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un producto con las siguientes características:
CUBREBOCAS 3 CAPAS caja con 50 piezas.
Se entregarán 800 cajas con 50 piezas para dar un total de 40,000 piezas
¿Se acepta?

Respuesta:
Apegarse a lo solicitado en las Bases de la Convocatoria

Partida: 1 CUBREBOCAS 3 CAPAS C/10 PZAS

Pregunta 4: Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que es indistinto el color de los cubrebocas, lo anterior debido a que no se especifica en la descripción proporcionada.
¿Es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Nombre del Participante: Corporación Científica S.A. de C.V.
RFC: CCI990303T94

Partida: 8

Pregunta 1: ¿Aceptan la versión en marca Hanna, modelo HI3887?

Respuesta: Para la partida 8 se solicita "KIT COMPARADOR VISUAL PARA CLORO LIBRE Y PH MARCA LAMOTTE", de conformidad al Anexo I de las bases de la presente convocatoria.
Si se refiere a la partida 11 "KIT HI701 CLORIMETRO PARA MEDICION DE CLORO LIBRE CHECKER... Marca Hanna", deberá ser el Modelo HI701, de conformidad con lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente convocatoria.

Nombre del Participante: GRUPO CORPORATIVO MVEGA, S.A. DE C.V.
RFC: GCM-190522-5J3.

Partida: 1

Pregunta 1: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 1 CUBRE BOCAS 3 CAPAS, SI SE PUEDE OFERTAR EN PRESENTACIÓN DE EMPAQUE CON 50 PIEZAS CADA UNO, HASTA COMPLETAR 4,000 PIEZAS, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ APEGARSE A LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA DE CUBREBOCAS ES 4,000 PZA YA SEA EN CAJAS O PAQUETES, CON 10 PIEZAS CADA UNO, LO QUE DA UN TOTAL DE 40,000 CUBREBOCAS DE 3 CAPAS.

Handwritten signature